

XI Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2015.

Universidad y participación social: aperturas y límites de un proyecto en construcción.

María Silvina Baigorria y Claudio César Acosta.

Cita:

María Silvina Baigorria y Claudio César Acosta (2015). *Universidad y participación social: aperturas y límites de un proyecto en construcción. XI Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-061/1163>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

XI Jornadas de Sociología: tiempo, cuerpos, saberes – Carrera de Sociología UBA

Mesa: Universidad: Políticas, problemas y actores universitarios

Universidad y participación social: aperturas y límites de un proyecto en construcción.

Autores: Ma. Silvina Baigorria. Universidad Nacional de Río Cuarto sbaigorria@hum.unr.edu.ar - Claudio Acosta. Universidad Nacional de Río Cuarto. cacosta@hum.unr.edu.ar

Resumen

El trabajo traza un recorrido iniciado en la Universidad Nacional de Río Cuarto que ubica a la democracia y la participación social en la universidad como eje de análisis, en un contexto situado entre las novedades o las conquistas logradas y los contragolpes del neoconservadurismo que no resigna a perder los privilegios acumulados. Se toma como foco de análisis el involucramiento cada vez más intenso entre actores universitarios y aquéllos que no lo son (como organizaciones territoriales y campesinas, de la economía social, Pymes) que posibilita que estos colectivos sociales emergentes visualicen, a través de la vinculación comunitaria, la extensión, las prácticas solidarias, la oportunidad de participar realmente de los procesos de democratización del conocimiento.

No obstante la presencia limitante de la lógica del Estado (una forma posible que asume), de la Universidad y las formas hegemónicas de construcción política ponen cerco a las posibilidades de apertura. Se evidencia la resistencia cultural (o inercia) neoliberal que obtura el avance hacia un nuevo modelo a construir, expresado por ejemplo en el rechazo de la política en general, como también en cierta sospecha al ingreso en el mundo académico de conocimientos no reconocidos por la “comunidad científica”, potenciales interpeladores de la misma.

Palabras claves

Universidad –Sociedad-Participación- Democratización -Conocimiento-

La universidad: de la hegemonía neoliberal a nuevas posibilidades

Este trabajo forma parte de un Proyecto de Investigación “Producción de desigualdades y construcción de usos, resistencias y apropiaciones de y en la ciudad. Dimensiones socio-políticas y educativas. Río Cuarto 2012-2014”. En el mismo nos propusimos estudiar cómo la universidad y organizaciones sociales pueden contribuir a construir políticas de vinculación que avancen en un horizonte de democratización del conocimiento.

Venimos de un proceso histórico en donde la ideología neoliberal avanzó en nuestro sistema educativo. En las universidades este proceso ha sido lo suficientemente analizado y descripto por varios referentes en el campo académico (Coraggio, J.L. 2002; Gentili, P. 1997; Krosch, P. 2004; Mollis, M. 2002; Naidorf, J. P. 2005; Rinesi, E. 2007, otros). Las transformaciones inducidas por el modelo de capitalismo global ubicó a las universidades como foco central para la globalización del conocimiento; la lógica del mercado fue ganando terreno en las universidades, cuestión vivenciada con cierta “inexorabilidad” y naturalización progresiva. De esta manera, las políticas educativas de los años ‘80/’90 se caracterizaron por promover la calidad de los sistemas educativos desde criterios de competitividad, orientadas a la formación de recursos humanos para apuntalar las economías nacionales en el marco de las economías globales. Se fue generando progresivamente mecanismos de articulación entre las necesidades del capital transnacional y los espacios de producción del conocimiento lo que favoreció a una creciente mercantilización de la educación superior. Es muestra clara por ejemplo el aumento de la participación –incidencia del capital privado en las universidades, convertido en un actor importante a la hora de direccionar las políticas de investigación, docencia y extensión universitaria. El conocimiento se convirtió entonces en una de las claves de acumulación capitalista facilitado por un mercado trasnacional.

La consolidación del rol del Estado como Evaluador constituyó el rasgo primordial de este período, la política centralizada a través de las instancias de evaluación y el direccionamiento de la política vía programas especiales (FOMECE, programas de incentivos y categorización, etc). Se focalizó en los problemas de la calidad, la evaluación y el arancelamiento para generación de recursos propios. La concepción subsidiaria en relación a la Educación Superior y la necesidad de arbitrar

dispositivos para obtener financiamientos externos se fundamentó desde una faz principista y otra pragmática.

Se avanzó hacia un modelo de universidad basado en criterios heterónomos, en donde se licuó la capacidad crítica de la comunidad científico- académica (en términos generales), se impuso límites a la circulación del conocimiento a través por ejemplo de cláusulas de confidencialidad (beneficiando al sector privado), se priorizaron temas de investigación susceptibles de ser financiados desestimando áreas y problemáticas que cayeran fuera del interés del capital, etc. Una de las características centrales fue la alteración de las políticas de vinculación hacia la venta de servicios. Las universidades priorizaron entonces la vinculación con las empresas e industrias también como estrategia de paliativo ante el desfinanciamiento estatal. Se siguieron las recomendaciones o sugerencias realizadas por los organismos internacionales: la diversificación de las fuentes de financiamiento (Departamento de Educación y Política social del Banco Mundial) De esta manera se reciben las “*señales que marcan dónde está el valor y cuáles son las ventajas*” (UNESCO –BM. 2000).

El carácter mercantil que se pretendía para las universidades se orientó a través de políticas específicas de investigación (con mayor intensidad) y con un carácter más débil en extensión y docencia. La investigación fue atravesada por la lógica de la evaluación (así como la totalidad de la tarea universitaria) y asumió un tinte performativo, el “docente investigador” se constituyó en un actor central del quehacer universitario, volviéndose referencia importante a la hora de pensarse en la universidad. La articulación en este caso con la extensión se traducía en la venta de servicios a terceros, donde la cadena de funcionalidad capital privado-estado- universidad conformaba una engranaje muy alentador para el proyecto otrora vigente.¹

Esto da cuenta de la profundidad de la reforma neoliberal y sus consecuencias en el sistema de educación superior. Su materialización se tradujo en mecanismos y dispositivos, normativas y resoluciones institucionales: convocatorias, sistemas de categorización, incentivos, venta de servicios, transferencia tecnológica, (proceso de

¹ Ver Naidorf, J. (2009) Los cambios en la cultura académica de la universidad pública. Eudeba. Buenos Aires. La autora utiliza el concepto de triple hélice para explicar el movimiento que propulsa la interacción de los componentes Empresa- Estado- Universidad.

privatización que adoptó formas diferentes) que facilitaron la constitución de relaciones “funcionales” entre ciertos grupos de investigación-extensión y empresas. Esta integración entre extensión e investigación no fue consolidada en todos los campos de conocimiento e instituciones pero se advierte el intento de articular estas dos tareas en relación a la lógica mercantil.

Algunos de los fundamentos (a nuestro entender discutibles) que sostuvieron esta orientación política fueron: la universidad debe estrechar vínculo con la comunidad (desde una concepción que homologa sociedad a empresa/mercado), lograr una nueva legitimidad en el contexto social, validándose ella misma a partir de criterios cuantificadores. Otro de los argumentos fue la posibilidad de dar utilidad al conocimiento construido en las universidades, agregando un valor que en el marco del proyecto global es central: la competitividad. El utilitarismo, el impacto, el cortoplacismo, fueron otros criterios a considerar.

¿En un nuevo contexto?

Esta pregunta traduce en la actualidad múltiples debates, posiciones y enfrentamientos. No obstante emerge cierto consenso acerca de la finalización del neoliberalismo como instancia hegemónica que se expresa con más claridad en algunos espacios del sistema educativo que en otros. Analizaremos aquí algunas características del contexto y ciertos lineamientos en las políticas en Educación superior que parecen marcar una tendencia diferente al modelo precedente. .

Los procesos de lucha se han masificado y globalizado constituyendo un espacio de resistencia a la globalización neoliberal. Expresiones heterogéneas se han podido articular (o en proceso de hacerlo) a partir de la denuncia compartida de un enemigo en común: el neoliberalismo. Quizá, como dice A. Quijano se trata de un nuevo período del conflicto social, la resistencia a la globalización imperialista en su actual fase. Por eso podríamos decir que la historia de la dominación imperialista es también la historia de los procesos de emancipación social, procesos que van disputando el curso de la historia. La emergencia y consolidación de organizaciones y movimientos sociales en las últimas décadas en nuestro país y en distintos países latinoamericanos son parte de ese proceso. A pesar de ser múltiples los actores, los escenarios, las temáticas y problemáticas tratadas, se han ido configurando prácticas de construcción social que avizoran un horizonte diferente al de décadas atrás. Expresiones de este tipo son por

ejemplo los movimientos de pueblos originarios, de campesinos, movimientos socio-ambientalistas, de género, organizaciones de trabajadores, etc. Las experiencias desarrolladas al interior de los propios movimientos sociales son principalmente experiencias de aprendizaje contrahegemónicas, de consolidación de nuevas relaciones sociales en un espacio de disputa material y simbólica, que fueron avanzando hacia instancias de articulación con el estado (en este caso con las universidades). Se podría hablar de una época en que la lucha excede el reclamo de derechos, de la resistencia se pasa a una ofensiva, en donde algunas prácticas se amplían a los planos institucionales como las universidades. Al compás de estos procesos sociales la universidad fue atravesada, interpelada, sacudida por nuevos escenarios que fueron hilando como “puentes de memoria”, con historia y novedad formas creativas de pensar la vinculación de la universidad con el territorio.

De manera más débil al comienzo y luego con algún nivel de profundización, comenzó a expresarse en la universidad la preocupación sobre algunas consecuencias de las políticas neoliberales que parecían corroer algunos principios identitarios de la universidad pública. Este posicionamiento ha dado lugar a un debate teórico-político que evidencia una suerte de “*evaluación crítica*” y que abre a otras voces a la hegemonía de décadas pasadas. Se abren aquí interrogantes que obligan a enfocar el análisis hacia un planteo más general: ¿es posible pensar en un cambio sustantivo en la orientación de las políticas públicas y el rol del Estado en estas últimas décadas? Este interrogante que formula C. Suasnábar requiere de algunas consideraciones, pues el contexto social y económico no es el mismo que el de la década ´80 y ´90. Algunas de las notas centrales se podrían caracterizar en cómo el Estado comenzó a asumir funciones que había perdido en la década anterior, situación que se expresa a través de la re-estatización de empresas privatizadas de bienes públicos estratégicos, los estímulos para incluir la ciencia y la tecnología a la producción y las políticas orientadas a generar mayores instancias de igualdad e inclusión, dimensiones postergadas durante el neoliberalismo. Esto se da en el contexto de una política continental que impulsa la integración regional latinoamericana, la re-industrialización, la soberanía alimentaria y de los recursos naturales, entre otros (García Delgado, D. 2014).

Lejos de presentarse un escenario más o menos unificado, América Latina expresa continuidades y rupturas (...) *El punto de inflexión para analizarlas está dado por la progresiva consolidación del enfoque de derechos frente a la tendencia*

mercantilista impulsada por el neoliberalismo...(Pulido Chaves, O. 2008: 3). Se reconoce un avance en diferentes dimensiones de las políticas públicas, que expresan una preocupación creciente por la inclusión y la igualdad educativa, basados en el derecho a la educación. A su vez, se reconoce un incremento de la inversión y se avanza hacia programas que responden a principios más universalistas para mejorar la articulación de todo el sistema educativo- quizás en un intento de superar la fragmentación propia de la década anterior.

Ahora bien, nos preguntamos ¿Es posible avizorar en las políticas educativas en educación superior estas tendencias opuestas? ¿Cuáles serían las líneas que permitirían marcar algún nivel de ruptura con la hegemonía neoliberal? ¿Las actuales experiencias y prácticas de vinculación con el territorio permiten señalar una nueva tendencia en las políticas de mutua vinculación? Estos interrogantes se dan en un contexto regional latinoamericano de variados y diversos procesos de lucha social instituyentes y antagonistas al orden existente. Podemos advertir que este debate conlleva variadísimas experiencias sociales que son parte de la luchas emancipatorias, y que en este sentido incluimos la lucha por la producción, apropiación y circulación del conocimiento como bien público. Hoy se han abierto nuevas instancias de vinculación entre universidad y territorios que promueven una recíproca relación entre universidad y movimientos /organizaciones sociales; apertura que posibilita se repiensen los sentidos de la propia institución, los procesos de democratización del conocimiento, la re-significación de las políticas de vinculación, la creación de espacios institucionales de participación comunitaria, la curricularización de la extensión, las prácticas socio-comunitarias, entre otros.

Kandel, V. (2013) sostiene que en los últimos años se ha creado programas y líneas de financiamiento estatal que posibilitan aventurar nuevos cruces y relaciones entre la Universidad y la pobreza, la vulnerabilidad y la desigualdad. Aunque se trata de programas especiales que implican aún una porción menor del presupuesto destinados al sistema de educación superior, la autora sostiene la emergencia de nuevas políticas que señalan la necesidad de nuevos formatos para la vinculación entre las universidades y su entorno. Es decir, la cuestión social ha ingresado- aunque débilmente en relación a otros temas- como una dimensión a tener en cuenta y esto se ha concretado a través de programas específicos, que evidencia el impulso por parte de la política pública a través de líneas de trabajo que hasta ahora no habían tenido visibilidad. Se traduce en la

creación de programas como el de Promoción de la Universidad Argentina y el Programa de Voluntariado Universitario.

Esta orientación y nuevo impulso toma fuerza en un contexto que tiene también su asidero en los propios extensionistas (docentes, estudiantes y graduados) y parece visualizar una necesaria articulación con sectores sociales como organizaciones territoriales, de la economía social, sector industrial y productivo –Pymes-, instancias estatales, todos considerados actores importantes para la vinculación comunitaria. De esta manera se incrementa así el volumen y densidad de la vinculación, abriendo en las convocatorias a la realización de proyectos la posibilidad de participación de actores sociales no valorados por el mercado global, promoviendo instancias de capacitación para trascender en la división entre docencia, investigación y extensión y avanzar hacia la integralidad de las funciones. Quizás sea un camino válido para re-pensar el modelo de extensión universitaria y de la propia universidad y quizás sea también una estrategia de validación de la misma universidad en su entorno social.

Por otro lado, desde las organizaciones sociales y algunos movimientos sociales se establecieron “puentes”, desde la lucha social hacia la esfera institucional (estatal) que, aunque con modalidades distintas, responden a una lógica de articulación política (Modonesi, M. 2008). Si entendemos al Estado como espacio constituido y constituyente de un campo de disputa de fuerzas asimétricas, comprenderemos entonces que el terreno en donde se inscriben las luchas sociales es también el propio plano estatal. Esto implica reconocer su dimensión productiva, articuladora (Cortes, M.). Según este autor la relación estado/conflicto social no es de exterioridad y opcional, sino *“partes integrantes de la política como escenario de conflicto que se constituye y transforma allí”* (Cortes, M. 2008:4). Existen múltiples mediaciones a través de las cuales el Estado puede canalizar las demandas populares, como ya señalábamos estas mediaciones pueden tener diferentes signos y sentidos, inclusive diluyendo las posibilidades rupturales con el orden dominante. Podríamos problematizar además interrogándonos sobre qué es lo que ocurre con las demandas del campo popular una vez que son “absorbidas” y re- conducidas – en su energía de conflicto social” a la órbita estatal. Esta pregunta no puede ignorar la complejidad que entraña cada proceso particular, teniendo especial cuidado en no realizar análisis lineales y así comprender el complejo y contradictorio juego de fuerzas destituyentes e instituyentes del propio campo popular.

De todas maneras, y (tratando de no caer en posiciones rígidas o funcionales) que implican concebir al estado como expresión monolítica del poder de las clases dominantes, es posible advertir cómo hay períodos históricos donde la permeabilidad del Estado, en relación al conflicto, es mayor que en otros, recordando que el mismo Estado es arena de profundas contradicciones de clase. Nos es útil aquí incorporar la concepción gramsciana sobre hegemonía en tanto relación dialéctica de fuerza y consenso en permanente cambio, por lo cual el Estado se constituye de esta manera en expresión de una dimensión contradictoria y en permanente disputa, en tanto lucha de clases, es decir que se erige como condensación de las relaciones de fuerza presente en un determinado momento histórico, reconfigurando sus contornos, sus límites y sus ampliaciones. En parte el poder funciona positivamente como rasgo distintivo de la oposición y las luchas, es el terreno en donde los sujetos, actúan y rechazan al ser incorporados a la lógica del capital y sus instituciones” (Giroux, H. 1985)

Desde esta concepción, el Estado se construye y es objeto de lucha, siendo terreno de disputa también nos permite pensar en la necesidad, desde las diferentes instancias de organización social, de desarrollar una política relativamente autónoma y profundamente anclada en procesos de auto-organización, con estrategias de expansión y ensanchamiento hasta «des-colonizar» el plano político-institucional. Por eso es una fuerza definitoria en la producción del conflicto, expresado en la disputa entre la clase dominante y los grupos subalternos. La discusión al interior de los movimientos sociales se expresa también en el debate acerca del poder, la tensión entre organización y estrategias, entre autonomismos y espontaneísmos. El problema de la autonomía entre movimientos sociales y estado es, a su vez, una cuestión de difícil abordaje. Sostener niveles de autonomía y evitar la subordinación en la órbita estatal tensiona y perfora las posibilidades de resignificación estatal. Esto implica pensar al estado y los movimientos sociales desde una relación dialéctica, que enuncia y abre a procesos de potencialidad transformadora recíproca.

La Universidad entonces, es producto de la confrontación de sectores que expresan las distintas correlaciones de fuerza de los grupos en disputa y expresa de manera privilegiada la lucha por la producción, apropiación y circulación del conocimiento como bien público.

Podemos entonces en función de lo dicho pensar en caminos de transición, que ligue a los movimientos sociales, organizaciones sociales, a una política en donde la Universidad - plano del Estado- pueda plantear un proyecto de emancipación social. Toda política emancipatoria debe contemplar la existencia de un sujeto múltiple en constante búsqueda de articulación política, que incluya fines de expansión y ampliación de sus propias fronteras.

Las contradicciones no están ausentes, M. Feldfeber argumenta cómo esta nueva orientación de recuperar el Estado para fomentar políticas más inclusivas, políticas de “nuevo signo” co-existen con lineamientos y formas viejas de intervención estatal. Por otro lado C. Suasnábar señala cómo el conjunto de la acción gubernamental para el sistema de educación superior parece una sumatoria de medidas parciales y poco integradas, algunas de ellas todavía centradas en los ejes de la agenda anterior con dispositivos de gobierno cristalizados. Hoy más bien el debate, (según el autor) gira en torno a medidas correctivas más que en nuevos ejes orientadores de la política. Todavía existe la marcada tendencia a *“ciertos patrones de funcionamiento del campo de producción de las políticas de educación superior y universitarias para parecen proyectarse sobre la coyuntura actual.”* (Suasnabar, C.2005: 12).

La democratización del conocimiento

Algunos planteos en el campo de las Ciencias sociales vienen sosteniendo la necesidad de apertura en relación a las formas de construcción y distribución del conocimiento. Sostiene Boaventura de Sousa Santos (1989) que es preciso reflexionar sobre la ciencia no sólo como práctica de conocimiento sino como práctica social, lo cual implica comprender esta práctica en relación dialéctica con el mundo y sus luchas por la conservación o transformación del orden social que lo regula; en definitiva, inscribir e interpretar el conocimiento científico en la tensión entre la regulación del orden social dominante y su transformación en un sentido progresista. Para ello es necesario explicitar condiciones de producción y apropiación del conocimiento y como esas condiciones tienen efectos políticos al potenciar o disminuir los diferentes y a menudo contrapuestas objetivos y estrategias de los sujetos sociales.

Se requiere además volver comprensibles las construcciones teóricas que desde la ciencia explican la sociedad, potenciando su vinculación con otros saberes de conocimiento social, abriendo a la participación de la experiencia de otros sujetos

sociales. Este trabajo es particularmente necesario para las Ciencias Sociales, cuyas corrientes dominantes se han construido y producido sobre un olvido interesado: que las ciencias sociales son también una práctica social.

Ya I. Wallerstein advertía en “Abrir las ciencias sociales” a mediados de los 90 que el debate sobre la ciencia social occidental debía tomar la cuestión de la exclusión de no incorporación de un conocimiento de lo social proveniente de las culturas no occidentales; conocimiento que ayudaría a ampliar la mirada, a consolidar un espacio más democrático, participativo y constructivo en el seno mismo de las ciencias sociales para encauzar el predominio de un pensamiento y práctica unívoco y homogéneo, hacia un espacio de cooperación pluralista. La Racionalidad tecnocrática, que se presenta como la forma más avanzada del racionalismo moderno ha sido en muchos sentidos también expresión del darwinismo social: *“han calificado de anticientífico cualquier tratamiento serio de los innumerables conceptos, valores, creencias, normas, instituciones ubicadas en esa categoría. En muchos casos han llegado a olvidar la existencia misma de esas visiones alternativas del mundo y de sus portadores, suprimiéndolas de la memoria colectiva de las sociedades modernas”* (Wallerstein, I. 1996: 94).

Es necesario entonces ese “re-descubrimiento” de grandes irracionalidades sustantivas que forman parte de la racionalidad moderna y que caen fuera de la comprensión de progreso, desarrollo, la visión estadocéntrica, algunas de ellas reinstaladas en el escenario neoliberal, aún vigentes en nuestra cosmovisión. Continúa Wallerstein, hay una tarea más difícil de la reconocer las voces de los pueblos dominados, y es demostrar en qué forma la incorporación de las experiencias de esos grupos es fundamental para alcanzar un conocimiento objetivo de las ciencias sociales, cuánto ganaría nuestra comprensión si incluyéramos segmentos mayores de experiencias sociales del mundo. Para ello propone abrir canales de diálogo, intercambio no sólo disciplinar. Esta cuestión abre a interrogantes, abre a la imaginación a superar las exclusiones históricas de formas de conocer, de formas de construcción del conocimiento que circularon por fuera de los moldes científicos. Esta cuestión es extensamente trabajada por los referentes de la Educación Popular en Latinoamérica, pues se comprende que la construcción del conocimiento es un proceso dialéctico de reflexión y acción transformadora del mundo, en una también dialéctica relación entre

subjetivismo y objetivismo. “Conocimiento es, pues, proceso que resulta de la praxis permanente de los seres humanos sobre la realidad” (P. Freire).

Estos planteos, potencian una apertura para pensar la democratización del conocimiento y la democracia en la Universidad, abordaje que excede la cuestión del gobierno y el acceso/egreso a la enseñanza universitaria.

Durante los años 80 la etapa de reinstalación de la democracia en Argentina generó múltiples expectativas. En el caso de la Universidad las expectativas se centraban, entre otros aspectos, en replanteo de las prioridades políticas de la Universidad, participación institucional a través de la organización de cada claustro, la elección de autoridades, apertura de la matrícula con ingreso irrestricto, renovación curricular y de contenidos, impulso a la investigación, interacciones con otros sectores socio-educativos. (Boitier, M. 2002). En relación al gobierno universitario requería establecer instancias de participación y en ello la representación de los claustros en las diversas instancias colegiadas se consideraba imprescindible. Durante los '90 en el proceso de mercantilización educativa los planteos en relación a la democratización se centraban en la discusión de la autonomía – heteronomía de la universidad en relación al capital privado. Naishtat, F. señala cómo se promueve (siguiendo recomendaciones de organismos internacionales) la necesidad de “fuertes liderazgos” en el gobierno universitario, con el fin de eficientizar las instituciones, y optimizar su “governabilidad”. (Cfr. Documentos de consultorías de expertos del BM. *La Educación Superior. Las lecciones derivadas de la experiencia*. Washington 1995: 72 ,73). Pero en las últimas décadas aparece con fuerza líneas de pensamiento y acción en donde se discute el lugar que la sociedad (los espacios no reconocidos por los grupos de poder) tiene en la discusión de las políticas propias de la Universidad. Esta discusión es enriquecida y potenciada por las propias organizaciones sociales como estrategia de lucha en contra la restauración conservadora de los grupos económicos concentrados.

Se declara entonces, un modelo que propone la democratización promoviendo estrategias de intervención basadas en una ética conducente a la construcción de una sociedad igualitaria en la que los saberes que se construyen y que se transmiten tengan ese papel transformador. Para ello es preciso debatir por ejemplo cuestiones como: el resguardo de la autonomía universitaria, la defensa del acceso libre y gratuito al

conocimiento, la revisión de la agenda de la investigación académica y la resignificación de la función de la extensión universitaria. (Naidorf, J. y F. Juarros 2007).

El involucramiento cada vez más intenso entre actores universitarios y aquéllos que no lo son (como organizaciones territoriales y campesinas, de la economía social, Pymes)- posibilita que estos colectivos sociales emergentes visualicen, a través de la vinculación comunitaria, la extensión, las prácticas solidarias, la oportunidad de participar realmente de los procesos de democratización del conocimiento.

No obstante, se evidencia la resistencia cultural (o inercia) neoliberal que obtura el avance hacia un nuevo modelo, esta reacción se centra en algunos ejes: el rechazo a la centralidad del Estado bajo el supuesto que éste limita libertades, la desvalorización de la política estructurante de la construcción social (Castronovo, R. en Lischetti, M. 2013) y podríamos agregar, la sospecha, rechazo, descalificación, del ingreso al mundo académico de conocimientos no reconocidos por la comunidad científica. Como decíamos adscribimos a la necesidad transformar nuestro paradigma racionalista de conocimiento, implicando reconocer los conocimientos populares (tradición freireana) para luego co- construir desde los planteos actualizados de B. de Sousa Santos en torno a la ecología de saberes. Ahora bien, creemos que lo que está en disputa es el sentido de la universidad pública, en tanto portadora proactiva de un modelo de transformación de las relaciones sociales entre Estado, Educación y sociedad: modelos de desarrollo, transformaciones en el mundo del trabajo, construcción de nuevos paradigmas de derechos humanos y seguridad, soberanía económica, alimentaria, científica, etc.

En la UNRC podemos mencionar procesos que han venido caminando en estos nuevos sentidos, que pueden coadyuvar hacia la integralidad de funciones: por un lado la incorporación de prácticas socio-comunitarias al curriculum, las propuestas de mejoramiento de la enseñanza de grado incorporando una faz investigativa (PIIMEG), la creación de dispositivos institucionales de participación social de actores de la ciudad y la región a través del Consejo Social de la UNRC, la reforma de Ciencia y técnica recientemente aprobada en el Consejo Superior de nuestra universidad (que considera al consejo social como una voz con quien dialogar para establecer prioridades de investigación para re-pensar agendas de políticas científicas, temas prioritarios).

Entonces cómo potenciar el movimiento dialógico y dialéctico entre Comunidad, si seguimos pensando desde las categorías del propio neoliberalismo (aún de su

diagnóstico crítico) ¿cómo podremos visualizar “lo nuevo”? Y es más, cómo podremos contribuir a procesos de transformación?

Compartimos algunos avances del trabajo realizado a través de análisis de documentos, actas de plenarios, entrevistas a referentes sociales, registro de reuniones de consejo social, registros de reuniones en espacios colectivos co- construidos entre la UNRC y las organizaciones sociales de la ciudad como son : los Observatorios de derechos humanos, de conflictos socio-ambientales, y de consumo problemáticos, el Consejo social, la mesa de diálogo con las organizaciones sociales, todos espacios constituidos durante el período 2011-2015.

Tomamos como eje el sentido/s de la vinculación con la universidad, con lo cual y en primeras aproximaciones podemos identificar:

-un reclamo de presencia pero en sentido de construcción conjunta de las propuestas de trabajo en el territorio. Este reclamo está atravesado por la “desconfianza”, rechazo, incomodidad a la lógica y los tiempos institucionales universitarios que se expresan en el territorio mediante miradas y acciones fragmentadas, planificaciones en relación a los requerimientos curriculares y períodos académicos. Estas dimensiones estructuran de alguna manera las prácticas territoriales; se demanda entonces mayor complejidad en las políticas de vinculación exigiendo una revisión a las estructuras curriculares– a veces rígidas- con la que nos manejamos. Esta situación expresa la necesidad de avanzar en un proyecto conjunto institucional- territorial que exprese la densidad y complejidad de ese espacio.

- Reclamo de posicionamientos públicos en relación a problemáticas sociales: esta cuestión expresa con claridad la dimensión política que se le reconoce al conocimiento, la imposibilidad de neutralidad y la necesaria apertura de considerar los conocimientos otros que circulan y se construyen en el territorio. (violencia institucional, de género, contaminación ambiental, etc).

- La tensión en relación a la autonomía de las organizaciones y la posible disolución de la fuerza de lucha social en el marco de la órbita institucional /estatal. A esto se le suma las propias conflictividades político- partidarias que se dan en el territorio, las luchas centradas desde la identidad organizacional, la disputa por los posibles recursos económicos y simbólicos, lo cual impide políticas de articulación social e institucional para superar las relaciones radiales entre organizaciones e institución. No obstante, y

más allá del reconocimiento de estas dificultades por parte de varios de los actores se pudo avanzar en prácticas colectivas donde el núcleo de trabajo fue una problemática compartida en el territorio. -Hay un reclamo de conocimiento de los mecanismos y dispositivos con los que cuenta la universidad para poder avanzar en proceso de apropiación y no como actores receptores /destinatarios de las propuestas institucionales. Las organizaciones sociales rescatan la horizontalidad en las propuestas, no obstante se tensiona con una práctica vertical y hasta resolutiva de las problemáticas planteadas.

La profundidad de las posibles transformaciones que la universidad puede promover en la articulación con los movimientos sociales seguramente estará relacionada con la potencialidad y el nivel organizacional de los sectores del campo popular, que en todo caso ésta podrá potenciar, profundizar, abrir espacios más articulables en otros niveles institucionales y sociales. De la resultante entre las posibles relaciones dialécticas entre Estad-Universidad y movimientos del campo popular, serán los márgenes construidos para la transformación social. *“...Tomar la palabra desde la incomodidad, es el propósito de este documento que también referencia un nuevo espacio que remite a cuestionar las cómodas relaciones que de manera hegemónica ha entablado la universidad con las organizaciones sociales. (Documento Mesa Organizaciones sociales de Rio Cuarto-2012)”*.

La universidad es parte de luchas más amplias, la transformación de la universidad se inscribe en procesos de emancipación social que la exceden pero que la abarcan. La confrontación, la negociación y la construcción conjunta amplían fronteras y posibilidades... o acaso, en plena hegemonía neoliberal, ¿podríamos haber soñado con algunos de los avances señalados? De alguna manera se tratará de institucionalizar, dejar marcas en las estructuras estatales propios de las luchas y conquistas históricas del campo popular; el estado, en este caso la universidad, tendrá que asumir, profundizar, crear políticas para llevar adelante procesos de democratización y participación reales.

Bibliografía

Chiroleu, Adriana. (2012) Políticas de Educación Superior en América Latina en el Siglo XXI: ¿Inclusión o Calidad? Revista Vol 20 N° 13.

De Sousa Santos, B (2005) Universidad en el siglo XXI. Para una reforma democrática y emancipadora de la Universidad. México

Feldfeber, M. y Gluz, N. “Las políticas educativas en Argentina: herencias de los '90, contradicciones y tendencias de ‘nuevo signo’”. *Educ. Soc.*, v. 32, n. 115, p. 339-356, abr.-jun. 2011. Disponible en: <http://www.scielo.br/pdf/es/v32n115/v32n115a06.pdf>
http://www.fuentesmemoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.686/pr.686.pdf

Lischetti, M. (2013) Universidades latinoamericanas. Compromiso, praxis e innovación. Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras. UBA. Bs. As.

Modonesi, M. (2007). Los movimientos antagonistas en América Latina. XXVI Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. Guadalajara. Disponible en <http://www.academica.com/000-066/1700.pdf>

Naidorf J. La privatización del conocimiento público en las universidades públicas Disponible en <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/lbecas/espacio/Naidorf.pdf>

Naidorf, J. y F. Juarros (2007) Modelos universitarios en pugna: Democratización o mercantilización de la Universidad y del conocimiento público en Argentina Disponible en : <http://www.scielo.br/pdf/aval/v12n3/a06v12n3>

Naishtat, F. (2005) “Democracia y Representación en la Universidad” Biblos. Bs As.

Paviglianitti, N. (1991) Neoconservadurismo y educación. Buenos Aires, Grupo Coquena Editores

Pulido Chavez, O. “Sobre el derecho a la Educación en América Latina” Mesa sobre los contextos regionales y el derecho a la Educación. Pre- asamblea latinoamericana. Bogotá. Nov. 2010. Disponible en <http://wwweducacionenelmundo.wordpress.com/2010/12/03/analisis-sobre-el-derecho-a-la-educación-en-américa-latina>

Suasnábar, C. (2005). “Entre la inercia y la búsqueda de una nueva agenda de política: Las políticas universitarias en el gobierno de Kirchner”. *Temas y Debates*, (10).

Wallerstein I. (1996) Abrir las ciencias sociales. Siglo XXI. México

Documentos de consultorías de expertos del BM. “La Educación Superior. Las lecciones derivadas de la experiencia”. Banco Mundial. Washington (1995)